



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y USOS DEL SUELO

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

DICTAMEN TÉCNICO PARA:

CAMBIO DE USO DEL SUELO PARA EDUCACIÓN ELEMENTAL 4 AULAS

INGRESO EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	
EXPEDIENTE:	DDU/CUS/037/2011
FECHA DE INGRESO:	31/OCTUBRE/2013

- DATOS GENERALES

PROPIETARIO:	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL:	[REDACTED]
TÍTULO DE PROPIEDAD:	ESCRITURA PÚBLICA [REDACTED]
Art. 9 del Reglamento del libro	VOLUMEN: [REDACTED] * PARTIDA: [REDACTED]
Jointo del Código Administrativo	LIBRO: [REDACTED] * SECCIÓN: [REDACTED] DE FECHA: [REDACTED]
del Edo. De Méx.	
INMUEBLE	
UBICACIÓN:	CALLE ÁGUILA NEGRA, ESC., AV. CISNES, MZ 27, LT 05 COL. LAS AGUILAS, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.
SUPERFICIE DE TERRENO:	398.00 M2
CONFIGURACIÓN:	REGULAR
TOPOGRAFÍA:	ASCENDENTE SOBRE ÁGUILA NEGRA
CLAVE CATASTRAL:	
No CUENTA S. A. P. A. S. A.	
NÚMERO DE FRENTE:	2, POR CALLE ÁGUILA NEGRA, Y AV. CISNES
RESTRICCIONES:	* LA QUE DETERMINE EL ALINEAMIENTO

1 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

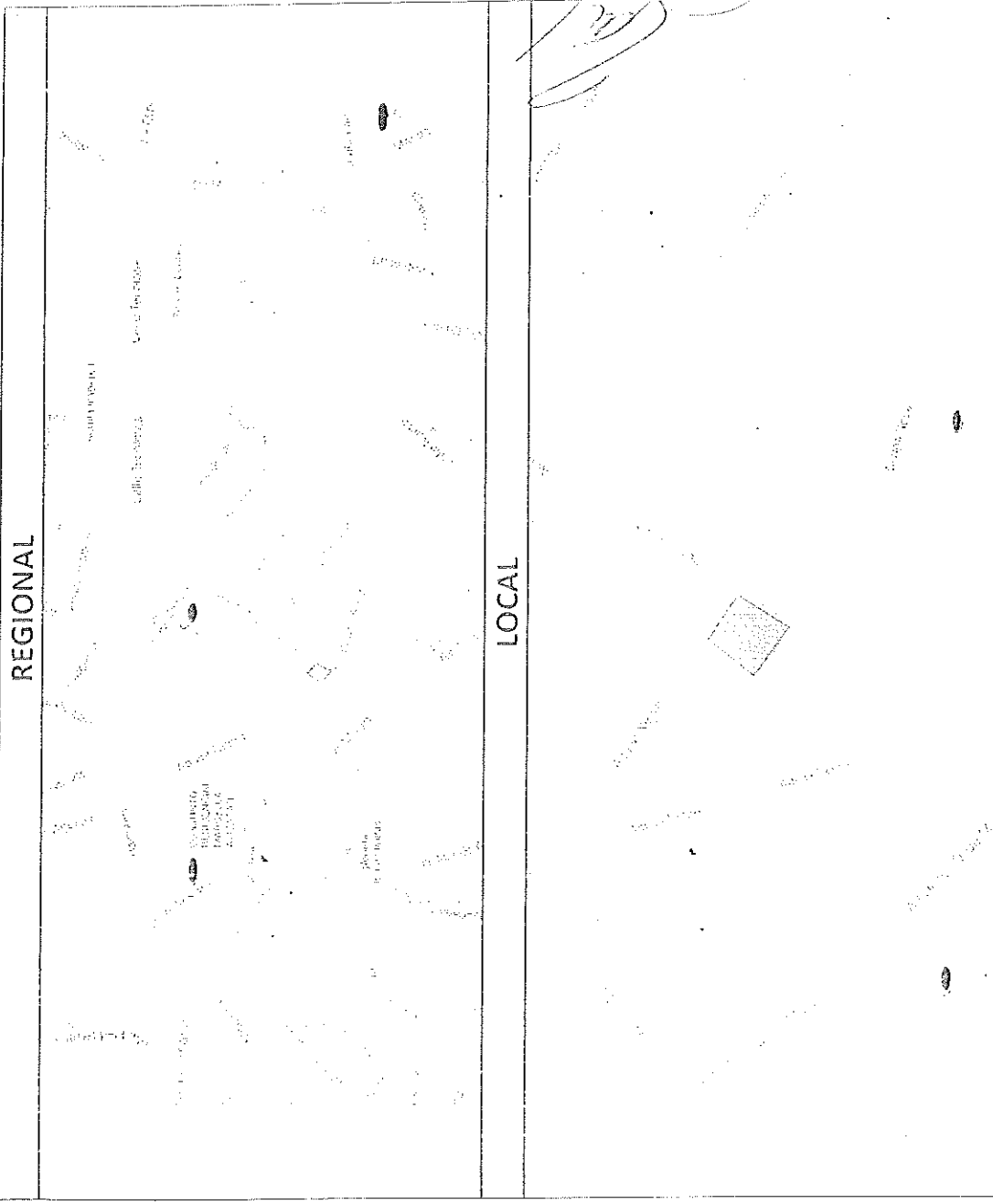
NIVEL SOCIOECONÓMICO:	POPULAR
CONSTRUCCIONES	HABITACIONALES Y MIXTA CON COMERCIO.
DOMINANTES EN LA ZONA:	PRIMARIAS
TIPO DE VIALIDAD:	AV. CISNES 20.20 M Y C. ÁGUILA NEGRA 12.00 M
ANCHO DE CALLE:	ASFALTO
TIPO DE PAVIMENTO:	AÉREA
RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA:	NO
ÁREAS INUNDABLES:	
EQUIPAMIENTO URBANO	
EDUCACIÓN BÁSICA:	EN LA ZONA (A MENOS DE 1 KILOMETRO)
EDUCACIÓN MEDIA:	EN LA ZONA (A MENOS DE 1 KILOMETRO)
EDUCACIÓN SUPERIOR:	APROXIMADAMENTE A 2 KM
CLÍNICAS DE SALUD:	PARTICULARES EN LA ZONA Y PÚBLICAS A 3 KM

3.- DICTÁMENES O CONSTANCIAS PRESENTADOS

Art. 5.33, §.35 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México vigente y 137 del código financiero del Estado de México.

TIPO	PRESENTADO	OBSERVACIONES
DICTAMEN DE IMPACTO REGIONAL	NO REQUIERE	
CONSTANCIA DE VIABILIDAD	NO REQUIERE	
DICTAMEN DE FACTIBILIDAD (SAPASA)	NO PRESENTADO**	** SE DEBERÁ PRESENTAR AL SOLICITAR LIC. DE CONSTRUCC.
OTROS		

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD

CÓMPARATIVO DE NORMATIVIDAD

CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS ACTUALES DEL INMUEBLE O PROYECTO	NORMATIVA DEL USO PRETENDIDO	CUMPLIMIENTO	NORMATIVA DEL USO POR AUTORIZAR	OBSERVACIONES
CLAVE (PMDU)	H 200-B	H 200 B		H 200 B	
M2 NETOS DE TERRENO	398.00 M ²	120.00	SI	120.00	
FRENTE MÍNIMO	19.90 M	8.00 M	SI	8.00 M	
DENSIDAD HABITACIONAL	S/V	1 C/120 M ²	SI	1 C/120 M ²	
SUPERFICIE MÁXIMA DE DESPLANTE	26.8% = 106.50 M ²	70% = 278.60 M ²	SI	70% =	
SUPERFICIE MÍNIMA SIN CONSTRUCCION	68.6% = 273.20 M ²	30% = 119.40 M ²	SI	30% =	
ALTURA MÁXIMA	3 NIVELES EN 3.05 M	3 NIVELES Ó 9 M	SI	3 NIVELES Ó 9 M	
INTENSIDAD MÁXIMA DE CONSTRUCCION (MST)=VECES LA SUP. DEL TERRENO	273.50 M ² 1.46 VIST	2.1 VLST 835.80 M ²	NO	2.1 VLST 835.80 M ²	
SUP. MÁXIMA COMERCIAL O DE SERVICIOS	273.50 M ² (AULAS Y SERVICIOS)	30.00 m ²	NO	273.50 M ² (AULAS Y SERVICIOS)	
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	4 CAJONES	1 POR AULA REQUIERE 4CAJONES	SI	4 CAJONES	

COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

(COPLADEMUN 2013-2015)

OPINIÓN PARA EL EXP. DDU/COS/37/2011

OCIAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE 2013

5, fracción II, 6 fracción I, 8 del Reglamento para el funcionamiento de la COPLADEMUN del H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, México y 5.57 III del reglamento del libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.

CARGO	NOMBRE	OPINIÓN	FIRMA
PRESIDENTE	LIC. PEDRO DAVID RODRÍGUEZ VILLEGAS		
SUPLENTE	LIC. AGUSTÍN TORRES DELGADO	FAVORABLE	
COORD. OPERATIVO	C. DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	FAVORABLE	
SUPLENTE	C. SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO		
SRIQ. TÉCNICO	C. SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y USO DEL SUELO		
SUPLENTE	C. JEFE DE PLANEACIÓN URBANA		
VOCAL 1	C. MARIA VERÓNICA EUGENIA ORTIZ CASTRO		
SUPLENTE	C. JEFE DE USO DEL SUELO		
VOCAL 2	C. ENRIQUE SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	FAVORABLE	
SUPLENTE	C. JEFE DE SEGUIMIENTO URBANO	FAVORABLE	
VOCAL 3	C. CLAUDIO LOPEZ GONZÁLEZ		
SUPLENTE	C. FRANCISCO MIRANDA SALDIVAR	FAVORABLE	
VOCAL 4	C. JOSÉ CRUZ CASTILLO		
SUPLENTE	C. REBECA BAUTISTA HIGAREDA	FAVORABLE	

CONCLUSIÓN

En la vez considerada la opinión de cada uno de los integrantes de la COPLADEMUN, se tiene un resultado de 6 opiniones FAVORABLES, 0 opiniones NO FAVORABLES y 0 ABSTENCIONES, por lo que esta Comisión en base a mayoría, emite su OPINIÓN FAVORABLE para el trámite de OTORGAR EL USO DEL SUELO, considerando las siguientes:

OBSERVACIONES

Empty box for observations.